

Programa del Centenario



VIVI LA VIDA AL AIRE LIBRE

Los productos que forman parte del Programa Centenario se ofrecen a un precio reducido a los residentes de Colorado que reúnan los requisitos y cumplan con ciertas pautas de ingresos. Para acceder a ellos, el residente debe mostrar un documento de identidad con de Colorado con foto, proporcionar una verificación de ingresos tal como se indica a continuación y tener 64 años o más para los productos para personas mayores. Si utiliza los ingresos imponibles totales federales para cumplir con los requisitos, deben ser iguales o inferiores al monto mínimo según la cantidad de integrantes del hogar que se muestra en la siguiente tabla:

Pautas de 2024 para 48 estados contiguos y D. C.	
Cantidad de integrantes del hogar	Ingresos (Línea 15 en formularios de impuestos)
1	\$15,060
2	\$20,440
3	\$25,820
4	\$31,200
5	\$36,580
6	\$41,960
7	\$47,340
8	\$52,720
Para hogares con más de 8 personas, añada \$5,140 por cada persona adicional.	

Estos productos están disponibles en **todas las oficinas de CPW y parques estatales**. Compruebe los productos que desea comprar:

- Pase Centenario para los parques - \$14.00**
Este pase es valido de la fecha de compra hasta el ultimo dia del mismo mes del año que sigue. Con este pase, el titular y los ocupantes del vehículo podrán ingresar a los parques estatales de Colorado en cualquier vehículo que elijan. El titular del pase debe estar presente en el vehículo para que el pase sea válido.
- En el caso del **parque estatal Cherry Creek**, se exige una tarifa adicional de \$3 para el mantenimiento de la cuenca hidrográfica. Si desea visitar este parque, incluya esta tarifa en el total de su pago.
- Licencia de pesca Centenario de por vida para personas mayores - \$11.21**
Este producto solo se ofrece a personas mayores residentes de 64 años o más. Es una licencia de por vida, y no es necesario renovarla ni volver a solicitarla cada año. Esta también otorgan acceso a las áreas de vida silvestre estatales.
- Extra Rod Stamp** requires an additional \$12.68. To fish with two poles, please include this amount in your payment total. Renewable each year.
- Pase Centenario para el área de vida silvestre estatal - \$11.47**
Este pase es valido desde el 1o de marzo hasta el ultimo dis del marzo del año siguiente. Con este pase, las personas podrán acceder a las áreas de vida silvestre estatales de Colorado. Este pase NO brinda acceso a los parques estatales.

Para acceder a los productos, proporcione una fotocopia de uno de los siguientes documentos (o presentados para el año fiscal anterior):

- Formulario 1040 del impuesto federal sobre la renta de EE.UU. para 2023
- Formulario 1040-SR del impuesto federal sobre la renta de EE. UU. para 2023
- Carta o tarjeta de elegibilidad actual para cualquiera de los siguientes programas: SNAP, TANF, LEAP, Health First Colorado (Medicaid), FDIPIR o WIC.
- Declaración jurada*

*Si sus ingresos están en un nivel tal que no tuvo que presentar una declaración federal de impuestos sobre la renta durante el último año calendario, debe firmar la declaración jurada que figura en el reverso de esta solicitud como prueba de ello so pena de perjurio.

Número de identificación del cliente (CID)		Primer nombre legal		Segundo nombre legal		Apellido legal	
Fecha de nacimiento		Teléfono		Correo electrónico			
Dirección física				Ciudad		Estado	Codigo Postal
Dirección postal (si es diferente a la anterior)							
Etnia (opcional)		Género	Altura	Peso	Color de pelo		Color de ojos
Número de licencia de conducir o de identidad de CO		Mes y año en que comenzó a vivir en CO			Número de Seguro Social o ITIN		
		Mes _____ Año _____		*solo se exige para la licencia de pesca para personas mayores			
SNAP, TANF, LEAP, Medicaid, FDIPIR o WIC: número de credencial, número de caso o tipo de documentación (si corresponde)							

Las solicitudes incompletas no se procesarán. Esta información se verificará según se considere apropiado.

JURO O AFIRMO SO PENA DE PERJURIO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ PROPORCIONADA ES VERDADERA Y CORRECTA SEGÚN MI LEAL SABER Y ENTENDER. ENTIENDO QUE CUALQUIER DECLARACIÓN FALSA HECHA AQUÍ ES PUNIBLE POR LEY, 33-12-105 (2) CRS. CUALQUIER PERSONA QUE HAGA UNA DECLARACIÓN FALSA O DÉ INFORMACIÓN FALSA EN RELACIÓN CON LA COMPRA O VENTA DE UN PASE O UNA LICENCIA ES CULPABLE DE UN DELITO MENOR DE CLASE 2 Y, EN CASO DE SER DECLARADA CULPABLE, SERÁ SANCIONADA CON UNA MULTA DE DOSCIENTOS DÓLARES, Y CUALQUIER DECLARACIÓN, INFORMACIÓN O MODIFICACIÓN DE ESTE TIPO DECLARARÁ NULO DICHO PASE O LICENCIA.

Firma del solicitante: _____

Fecha de Solicitud: _____

Gracias por su interés en nuestro Programa del Centenario para residentes de Colorado que cumplen con ciertos requisitos de ingresos. Nos complace ofrecer estos productos a un costo reducido para brindarle la oportunidad de recrearse en el hermoso estado de Colorado.

Si envía su solicitud por correo, envíela aquí:

Parques y Vida Silvestre de Colorado
Atención: Programa del Centenario
6060 Broadway
Denver, CO 80216

Tenga en cuenta que si devuelve su solicitud por correo, deberá enviar los siguientes documentos:

- Solicitud completa que esté firmada y fechada por usted.
- Una copia de la primera página de la declaración de impuestos actual para verificar que los ingresos cumplen con el umbral O de la carta o tarjeta de elegibilidad actual para cualquiera de los siguientes programas: SNAP, TANF, LEAP, Health First Colorado (Medicaid), FDPIR o WIC, O si sus ingresos son tales que la ley no le exige que presente una declaración de impuestos, complete y firme la declaración jurada del Programa del Centenario, que se muestra a continuación, para acreditar este hecho.
- Una copia de su licencia de conducir o documento de identidad actual de Colorado.
 - Proporcionar su identificación nos ayuda a limitar el fraude y nos permite calificarlo como residente de Colorado de la tercera edad (64 años o más).
- Un cheque o giro postal con el importe correcto según la selección del producto a: Parques y Vida Silvestre de Colorado.

ESTA DECLARACIÓN DEBE COMPLETAR SÓLO SI SUS INGRESOS SON TALES QUE NO ESTÁ LEGALMENTE OBLIGATORIO PARA PRESENTAR IMPUESTOS:

DECLARACIÓN JURADA DEL PROGRAMA DEL CENTENARIO

Nombre del solicitante (en letra de imprenta): _____

Fecha de Nacimiento: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

El abajo firmante certifica, so pena de perjurio, que esta persona cumple con el umbral de ingresos del Programa del Centenario del año fiscal anterior y que no estaba obligada a presentar una declaración federal de impuestos sobre la renta de EE. UU.

Firma: _____ Fecha: _____